

Documento núm. 8

Acta de 21 de octubre de 1850.

El Ministerio de Justicia dispone, de acuerdo con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, que don José Mariano Lara publique un periódico judicial. *

Acta del despacho del Lunes 21 de Octubre de 1850. Asistieron el E.S. Presidente y S.S. M.M: Monjardin, Dominguez, Pacheco, Fonseca, Villalba, Atristain: no concurrieron los S.S. Aviles, Quintana, Figueroa y Berruecos.

Leida y aprobada la acta del dia 19 se dio cuenta con lo siguiente.

Oficio del Ministerio de Justicia, transcribiendo el de Relaciones, en que manifiesta que debiendo publicarse por D. José Mariano Lara de acuerdo con el E.S. Presidente de esta Suprema Corte un periodico judicial en que consten las leyes y disposiciones relativas, las sentencias de los Tribunales e informes de los Abogados, el Supremo Gobierno ha dispuesto se prevenga á todos los tribunales y jueces remitan copia de los fallos definitivos. El E.S. Ministro de Justicia ha expedido una circular de la que se compaña tres ejemplares. = Comuníquese á las Salas. De la Secretaria de la Excelentísima Diputación permanente del Estado de Méjico, participando que el H. Congreso del mismo cursó el segundo periodo de sus sesiones ordinarias el dia 16 del que rige y que en consecuencia quedó instalada aquella. = De enterado.

Del juez 3o. de lo civil dando aviso de que ante él se ha promovido expediente sobre sucesión á los bienes de D. Juan Cadallos que falleció intestado. = Al tesorero del fondo.

Del juzgado 4o. del mismo ramo, en que comunica igual noticia respecto de los autos de inventarios á bienes del Lic. D. José Ma. Naturana que también murió sin hacer testamento. = Al tesorero del fondo.

Como resultado de la ultima visita de cárceles, se dio cuenta con la partida de Ma. Cruz Monica de 13 años de edad, presa en la Acordada sin especificarse su delito, la cual se quejó de su detención y pidió se le diese cualquier otro destino. Se acordó se libre oficio al Sr. Gobernador del Distrito á cuya disposición se halla, instruyéndole de las circunstancias de la detenida, para que se sirva resolver lo conveniente.

Tambien se dio cuenta con las quejas que presentaron Genovio Lozano, Jenaro Rey y Vicente Gonzalez, de la demora que sufren sus causas, y habiendo informado la Sria. dela 2a. Sala que se hallan en poder de los respectivos defensores...

* El "Semanario Judicial" se estuvo publicando y a él hace referencia, entre otros, José Brito ("Legislación Mexicana" T.I, Imp. del Gobierno en Palacio, México, 1872), al igual que Casasola.